



POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad a la Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores se formulan las notas explicativas, luego del análisis y evaluación de las cuentas con el siguiente detalle que consta en los anexos:

CENTRO AUTORIZADO COMPUHELP

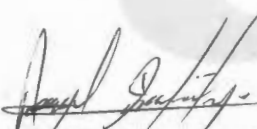
ENTRO AUTORIZADO COMPUHELP

1. INFORMACIÓN GENERAL

Secciones NIIF para PYMES																																									
Sec.3.24 (a)	La empresa HOLIDATSERV Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los diez días del mes de marzo del dos mil cinco, ante el Dr. RUBEN VINTIMILLA BRAVO , Notario Público Segundo de este cantón, compareciendo los Srs. LUIS GUILLERMO LOJA LLANOS, ANGEL GERARDO LOJA LLANOS, VICTOR OSWALDO LOJA LLANOS Y MARIA ESTHER LOJA LLANOS., Quedando inscrita en el Registro Mercantil la escritura Pública y la Resolución No. 05-c-dic-298 del Señor Intendente de Compañías de Cuenca, de fecha de veinte y uno de marzo de dos mil cinco, bajo el No. 117 de Registro Mercantil con fecha veinte y uno de marzo de dos mil cinco. La compañía tiene un plazo de duración de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura Pública, este podrá ampliarse o restringirse o podrá disolverse anticipadamente en los casos y en base a los requisitos señalados en la Ley. Fue constituida con un capital social de \$ 400 dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.																																								
	<table><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>3</td><td>PATRIMONIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>31</td><td>PATRIMONIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>311</td><td>PATRIMONIO</td><td></td><td></td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>301</td><td>CAPITAL SOCIAL</td><td>400</td><td></td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>311 01</td><td>Luis Loja Llanos</td><td></td><td>160</td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>311.01</td><td>Luis Loja Llanos</td><td></td><td>80</td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>311 01</td><td>Angel Gerardo Loja Llanos</td><td></td><td>80</td></tr><tr><td>PATRIMONIOS</td><td>311 01</td><td>Maria Esther Loja</td><td></td><td>80</td></tr></table>	PATRIMONIOS	3	PATRIMONIO			PATRIMONIOS	31	PATRIMONIO			PATRIMONIOS	311	PATRIMONIO			PATRIMONIOS	301	CAPITAL SOCIAL	400		PATRIMONIOS	311 01	Luis Loja Llanos		160	PATRIMONIOS	311.01	Luis Loja Llanos		80	PATRIMONIOS	311 01	Angel Gerardo Loja Llanos		80	PATRIMONIOS	311 01	Maria Esther Loja		80
PATRIMONIOS	3	PATRIMONIO																																							
PATRIMONIOS	31	PATRIMONIO																																							
PATRIMONIOS	311	PATRIMONIO																																							
PATRIMONIOS	301	CAPITAL SOCIAL	400																																						
PATRIMONIOS	311 01	Luis Loja Llanos		160																																					
PATRIMONIOS	311.01	Luis Loja Llanos		80																																					
PATRIMONIOS	311 01	Angel Gerardo Loja Llanos		80																																					
PATRIMONIOS	311 01	Maria Esther Loja		80																																					
	Reforma del Estatuto Social: En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, la empresa HOLIDATSERV CÍA. LTDA. a través de su representante legal Ing. Luis Guillermo Loja Llanos, resolvió reformar el Estatuto de la Compañía en su artículo TERCERO objeto social de la compañía.																																								
Sec.3.24 (d)	La empresa HOLIDATSERV Cía. Ltda., tiene como objeto social la representación de marcas y franquicias, importación, comercialización y alquiler de equipos de informáticos y electrónicos, suministros, repuestos, partes y piezas, el mantenimiento, reparación de equipos informáticos y electrónicos, instalación y auditoría de cableado estructurado, asesoramiento y soporte en software, hardware y telecomunicaciones.																																								
Sec.3.3	2. BASES DE ELABORACIÓN																																								
	a) Declaración del cumplimiento																																								
Sec.3.3	Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).																																								
Sec. 4.1	Los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de la empresa el 29 de marzo del 2013.																																								
	b) Bases de Medición																																								
Sec. 2.34 (a)	Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico y los periodos contables se contabilizan anualmente, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.																																								
	c) Moneda funcional y de presentación																																								
Sec.3.23 (d)	Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América US\$, que es la moneda funcional del Ecuador.																																								
Sec. 10.15	d) Uso de estimaciones y juicios																																								
	La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la empresa realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente y serán reconocidos en cada periodo y en cualquier periodo futuro afectado.																																								
Sec. 10.8	e) Cambios en las políticas contables																																								
	i) General																																								
	A partir del 1 de enero de 2012, la compañía ha cambiado sus políticas contables en cuanto a : - Presentación de sus estados financieros.																																								

ii) Presentación de estados financieros	
Sec.35.5	La empresa aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros, que entró en vigencia en el país el 01 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la compañía presenta los estados de información financiera de resultados, de cambios en el patrimonio por la evolución generada en el capital accionario y el de flujo de efectivo por el método directo.
Sec.35.6	Se presenta la información comparativa con la del ejercicio contable anterior, de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable solo afecta aspectos de presentación, no de otros afectos.
Sec.2.24	iii) Determinación y presentación de los segmentos de operación
	A partir de 2012, se presentará los ingresos y gastos por segmentos de conformidad a las diferentes áreas de la compañía.
Sec.10	3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Sec.10.2	Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2011, regirán a partir de 2012. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para lograr su mejor presentación y comprensión.
Sec.7.2	a) Efectivo y sus equivalentes
Sec.7.2	El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos de dinero en efectivo y depósitos a la vista.
Sec. 11.13	La compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.
Sec. 11.5	b) Préstamos y partidas por cobrar
Sec. 11.5	Los préstamos y partidas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, pudiendo variar por las pérdidas por deterioro.
Sec.11.8 (a)	Los instrumentos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes, por documentos por cobrar varias, anticipos al personal, y préstamos a accionistas.
Sec.11.21	Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor, pero la empresa también ha decidido hacerlo acogiéndose también a la normativa legal ecuatoriana que dictamina como proceder al respecto.
Sec.13	c) Inventarios
Sec.13.4	Los inventarios de mercaderías son valorados al costo promedio.
Sec.13.11	Los gastos en que se incurran durante la producción se cargan directamente a los costos de producción.
Sec. 13.18	La empresa utiliza el método de costo promedio
Sec.17	d) Propiedad, planta y equipo
Sec.17.4 y Sec. 17.15	i) Reconocimiento y medición
Sec. 17.15	Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor.
Sec. 17.22	La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos los valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal.
Sec. 17.17	El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.
Sec. 17.16	Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación serán revisados anualmente y de ser procedente se ajustarán.
Sec. 17.19	La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se haya sido asignado por revalorización, menos su valor residual.
Sec. 17.21 (a,b,c,d)	Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:
	Muebles y Enseres 10 años
	Maquinaria y Equipos 10 años
	Equipos de Computación 3 años
	Vehículos 5 años
Sec. 17.22	Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales fueron revisados en el periodo del 2012, y se revisaran en cada periodo contable para proceder al ajuste si es necesario.
	(e) Pasivos Corrientes
Sec. 4.7	En esta cuenta se registran las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la empresa en favor de terceros.

Sec. 21.4	NO aplica																																																
(g) Capital y Reservas																																																	
Sec. 1.12	Acciones Ordinarias																																																
Sec. 4.12	Al 31 de diciembre del 2012, El Capital social con el que se constituyó la compañía está pagado en su totalidad, su valor es de cuatrocientos dólares divididos cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una. Como se observa en la siguiente NOTA EXPLICATIVA:																																																
	<table><tr><th colspan="4">NOTA EXPLICATIVA</th></tr><tr><td>Sec.4.1</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>9. CAPITAL Y RESERVAS</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Sec.4.1</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>Capital Social</td><td>AÑO 2011</td><td>AÑO 2012</td></tr><tr><td></td><td>Número de participacios autorizadas</td><td>400</td><td>400</td></tr><tr><td></td><td>Valor nominal por participaciones ordinarias</td><td>1.00</td><td>1.00</td></tr><tr><td></td><td> NOMBRE DEL SOCIO</td><td> CAPITAL</td><td> % PARTIC.</td></tr><tr><td></td><td>Capital Social Ing. Luis Loja</td><td>160</td><td>40%</td></tr><tr><td></td><td>Capital Social Dr. Angel Loja</td><td>80</td><td>20%</td></tr><tr><td></td><td>Capital Social Victor Loja</td><td>80</td><td>20%</td></tr><tr><td></td><td>Capital Social Ma. Esther Loja</td><td>80</td><td>20%</td></tr></table>	NOTA EXPLICATIVA				Sec.4.1				2	9. CAPITAL Y RESERVAS			Sec.4.1				2	Capital Social	AÑO 2011	AÑO 2012		Número de participacios autorizadas	400	400		Valor nominal por participaciones ordinarias	1.00	1.00		 NOMBRE DEL SOCIO	 CAPITAL	 % PARTIC.		Capital Social Ing. Luis Loja	160	40%		Capital Social Dr. Angel Loja	80	20%		Capital Social Victor Loja	80	20%		Capital Social Ma. Esther Loja	80	20%
NOTA EXPLICATIVA																																																	
Sec.4.1																																																	
2	9. CAPITAL Y RESERVAS																																																
Sec.4.1																																																	
2	Capital Social	AÑO 2011	AÑO 2012																																														
	Número de participacios autorizadas	400	400																																														
	Valor nominal por participaciones ordinarias	1.00	1.00																																														
	 NOMBRE DEL SOCIO	 CAPITAL	 % PARTIC.																																														
	Capital Social Ing. Luis Loja	160	40%																																														
	Capital Social Dr. Angel Loja	80	20%																																														
	Capital Social Victor Loja	80	20%																																														
	Capital Social Ma. Esther Loja	80	20%																																														
Sec. 23.1	(h) Ingresos por Ventas																																																
	Una empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir																																																
Sec. 28	(i) Beneficios a los empleados																																																
Sec. 28.1 (c)	La Compañía tiene establecido beneficios a empleados de acuerdo a la Ley, por tener personal con relación de dependencia																																																
Sec. 28.1 (a)	Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.																																																


CPA. Eduardo Duchitanga

CONTADOR

RUC.0103927737001